

SEGUNDA VISITADURÍA REGIONAL

Expediente: CDHEC/2/2024/028/Q

Asunto: Se propone conciliación a la autoridad

Oficio. No. SV-236/2024.

Torreón, Coahuila de Zaragoza; a día 07 de febrero de 2024.

Lic.
Encargada del Despacho del Delegado de la Fiscalía
General del Estado Región Laguna I.
Presente. -

Me permito hacer de su conocimiento que con fecha 02 de febrero del año 2024, en esta Comisión se recibió la queja interpuesta por la C. de la que se desprenden presuntas violaciones a Derechos Humanos en agravio del C. los cuales se calificaron como: **Violaciones al Derecho a la Legalidad y Seguridad Jurídica en su Modalidad de ejercicio Indevido de la Función Pública que se atribuyen a personal a su digno encargo**. Por lo que de conformidad con lo establecido en el artículo 107 de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza, se hace de su conocimiento el contenido de la queja interpuesta, para tal efecto se transcribe la misma.

"... Que es mi deseo interponer queja en contra del Ministerio Público ya que presenté una Denuncia desde hace más de tres meses la cual tiene el NUC : y no de expediente de la cual

no he visto avances, ya que la persona que me agredió sigue realizando actos de molestia hacia mi persona, no me han dado respuestas a pesar de que he presentando diversas pruebas ; por eso es mi deseo que se realice esta queja por el procedimiento de Conciliación , solicitando que Ministerio Público realice los actos de investigación que corresponden , para que se den los avances necesarios en la carpeta , es todo lo que deseo manifestar ... "

Así mismo, se le comunica que este Organismo ha determinado tramitar la presente mediante el procedimiento de conciliación, tal y como lo disponen los artículos 107, 118 al 123, de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza, la conciliación en los términos siguientes: **A) Estando de acuerdo en llevar mi procedimiento por la vía de Conciliación en el sentido: De que se realicen los actos de investigación procedentes, para que se dé el avance correspondiente. Siendo todo lo que deseo manifestar. - Disponiendo del término de 05 (cinco) días naturales**, contados a partir del siguiente al en que reciba la notificación del presente oficio, para que de contestación por escrito e informe si acepta o rechaza la propuesta. En caso de ser aceptada la conciliación, deberá remitir a esta Comisión, en su oportunidad, las pruebas que acrediten su cumplimiento.

Así mismo, le solicito que en caso de que la conciliación no sea aceptada, rinda un informe pormenorizado en relación con los hechos de que se duele la quejosa, en el que deberá hacerse constar los antecedentes del asunto, los fundamentos y motivaciones de los actos u omisiones reclamados, si efectivamente éstos existieron, así como los elementos de información que consideren necesarios para la documentación del asunto. Además, se deberán acompañar las constancias que funden y motiven los actos que se imputan. Dicho informe deberá ser presentado ante esta Comisión en el mismo término señalado anteriormente.

Sin otro particular, agradeciendo de antemano las atenciones que sirva brindar al presente, queda de Usted.

Atentamente.

"Voz y Presencia de las Personas con Derechos"

Lic. .

**Segunda Visitadora Regional de la
Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza.**

C.c.p. Mtro. J.
C.c.p. Expediente.

Torreón, Coahuila; a 20 de Febrero del 2024.
Oficio número: 1

**LICENCIADA
SEGUNDA VISITADORA REGIONAL DE LA COMISION DE DERECHOS
HUMANOS DEL ESTADO.
P R E S E N T E . -**

A fin de dar debida contestación al oficio número **SV-236/2024** relativo al expediente **CDHEC/2/20224/028/Q**, iniciado con motivo de la queja presentada
a favor de me permito
remitir a Usted lo siguiente:

Oficio número 1 de fecha 20 del mes de febrero del año en curso, signado por
el , Agente del Ministerio Público de la
Unidad de Tramitación Masiva de Casos de Delitos Varios, el cual por si solo se explica.

Sin otro particular, reitero a Usted las seguridades de mi atenta y distinguida
consideración.

A T E N T A M E N T E
LA ENCARGADA DEL DESPACHO DEL DELEGADO DE LA
FISCALIA GENERAL DEL ESTADO. REGION LAGUNA I.



LICENCIADA

	COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA SEGUNDA VISITADURÍA REGIONAL
El día de hoy <u>23</u> de <u>Feb</u> del año <u>2024</u> siendo las <u>15:30</u> horas, se recibió un escrito en <u>1</u> fojas, al que se acompaña <u>Un anexo</u> y fue presentado por una persona que dijo llamarse <u>7</u>	
Recibido por: _____	

Periférico Licenciado Raúl López Sánchez K.m. 3+900
Fraccionamiento Los Viñedos
C.P. 27019 Torreón, Coahuila
01(871) 729-67-00, con 30 líneas
delegaciónregionallaguna1.fge@coahuila.gob.mx



UNIDAD DE TRAMITACIÓN MASIVA DE CASOS
DE DELITOS VARIOS

"Lealtad y Honor al Servicio de Coahuila de Zaragoza"

OFICIO NUMERO:

ASUNTO: SE RINDE INFORMACION

TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA; A 20 DE FEBRERO DEL 2024.

LICENCIADA

ENCARGADA DEL DESPACHO DEL DELEGADO DE LA FISCALIA GENERAL DEL
ESTADO DE COAHUILA, REGION LAGUNA I.

PRESENTE. -

En relación al oficio _____, suscrito por Usted en fecha 16 de febrero del 2024, en el cual adjunta el oficio **SV-236/2024, relativo al expediente CDHEC/2/2024/028/Q, de fecha 07 de febrero del 2024**, Firmado por el LICENCIADA _____, segunda visitadora de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza le informo lo siguiente:

1. Una vez analizada la información solicitada, me permito hacer de su conocimiento que ya se realizaron actos de investigación dentro de la carpeta número _____ la cual dió inicio con la denuncia presentada por _____ por el delito de **amenazas**, la cual se sigue en contra de _____ siendo estos actos de investigación la entrevista al testigo a nombre de _____ la solicitud de copia de la carpeta de investigación _____ la canalización de la víctima a la coordinadora de asesoría jurídica de la comisión ejecutiva de atención a víctimas, la entrevista de imputado de fecha 19 de diciembre del 2023, ya se solicitó la pericial en criminalística de campo, quedando pendiente la misma ya que esa la hacer un perito y por último se tiene el dictamen en psicología, del cual se desprende que _____

por lo que esta representación social se pronunciara al respecto para realizar la determinación correspondiente.

Sin otro en particular, reitero a Usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración y quedo sujeta a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA UNIDAD DE
TRAMITACION MASIVA DE CASOS DE DELITOS VARIOS

LICENCIADO X

20/02/2024
7/1335